



**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE
ANTE-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN 2022-2
PARA INGRESO EN EL CICLO ESCOLAR 2023-2024**

Se presentan a continuación las consideraciones y requerimientos para la presentación del ante-proyecto de investigación, como requisito para el proceso de selección y evaluación de aspirantes al Programa Académico:

MAESTRÍA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN HIPERMEDIAL

CONSIDERACIONES GENERALES:

Deberán entregar en tiempo y forma el ante-proyecto en una extensión mínima de 5 y máxima de 8 cuartillas (carátula y referencias no se contabilizan). Imprimir y engargolar una impresión que sirva como parte del expediente físico, además de enviar al correo de la Coordinación el archivo en formato pdf, nombrado con sus apellidos (Ejemplo: gutierrez_miranda.pdf).

Considerar los siguientes aspectos técnicos:

Formato físico del documento: Tamaño Carta

Márgenes: Izquierdo 3cm, derecho, superior e inferior 2.5cms cada uno

Tipografía Arial 12 pts, con interlineado 1.5

Referencias y citación en sistema APA considerando los estándares de la 6ta. Edición

1.Carátula de presentación con los siguientes datos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

FACULTAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

NOMBE DEL PROGRAMA EDUCATIVO

TÍTULO DEL PROYECTO

LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA QUE SE ENMARCA, SEGÚN LAS REFERIDAS EN LA CONVOCATORIA.



NOMBRE COMPLETO DEL ASPIRANTE

FECHA

2.- Estructura interna: DEBERÁN CONSIDERARSE LAS SIGUIENTES SECCIONES:

1. Introducción (no mayor a 350 palabras)

2. Antecedentes y Fundamentación teórica

Los Antecedentes consisten en describir la evaluación histórica del conocimiento acerca del fenómeno o hecho a investigar.

La Fundamentación Teórica consiste en el planteamiento de:

a) La perspectiva desde donde se desarrollará el estudio (modelo teórico, bases o referentes teóricos que soportarán la investigación).

b) Los elementos del tema que consideramos más significativos (conceptos).
Los instrumentos teóricos de análisis de los datos obtenidos.

3. Justificación (Consiste en la exposición de motivos o razones para llevar a cabo la investigación, definir la utilidad, pertinencia y relevancia del proyecto)

4. Delimitación de la situación problemática y del problema de investigación

(Consiste en identificar los fenómenos, hechos o situaciones, que puestos en relación presentan incongruencia, obstáculos, desconocimiento o discrepancia y que constituyen el objeto de estudio.)

5. Objetivos

Los objetivos expresan las situaciones que se esperan resolver con la investigación. Deben redactarse de tal manera que permitan dar cuenta de los propósitos que llevará el proyecto y se requiere

Un objetivo General

Y objetivos Específicos

6. Hipótesis o Supuesto de investigación

Considerando que debe ser viable, medible y alcanzable.

6. Tipo de investigación (básica, aplicada o tecnológica (diseño, construcción de prototipo o prueba experimental).

7. Cronograma general de las actividades de investigación



Que debe venir a manera de tabla y planteado a manera de tabla y considerando una planeación a 24 meses a partir de enero de 2023.

8. Resultados Esperados, Posibles Aplicaciones y usos del Proyecto

Impacto, proyección y trascendencia de la investigación, ya sea a nivel científico, tecnológico, económico, cultural o social. Los productos derivados de la investigación que se piense pueden obtenerse o desarrollarse, para dar cuenta del proyecto.

9. Evaluación

Manera en que el proyecto será evaluado.

10. Referencias

En orden alfabético y considerando la norma APA 6ta. Edición

(*SE PUEDEN PRESENTAR PROPUESTAS VINCULADAS A ALGUNA INSTITUCIÓN, EMPRESA O INDUSTRIA, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UN VÍNCULO LABORAL O PROFESIONAL CON ELLA. EN DADO CASO DE QUE SE TRATE DE UN PROYECTO COMPROMETIDO EN ALGUNA EMPRESA, INDUSTRIA, ORGANISMO O INSTITUCIÓN EXTERNA A LA UAQ E INCLUSIVE EN ALGUNA COORDINACIÓN, INSTANCIA O JEFATURA INTERNA A LA UAQ, Y EN CASO DE SER ACEPTADO Y/O ABROBADO EL PROYECTO, SE DEBERÁN FIRMAR LOS ACUERDOS O CONVENIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA DARLE FORMALIDAD Y SEGUIMIENTO AL MISMO).

Para cualquier aclaración o duda, favor de comunicarse a la Coordinación de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial al Teléfono 192-1200, ext. 5129 o bien vía electrónica al siguiente correo: m.disenoycomhipermedial@uaq.mx

Coordinadora del Programa: Dra. Martha Gutiérrez Miranda, Correo electrónico: martha.gutierrez@uaq.mx o bien consultar la convocatoria e información general del Programa Académico en http://ba.uaq.mx/maestria_en_diseno_y_comunicacion_hipermedial.php